

**ANDENDA No 1. DE LAS BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO MENOR CUPIAGUA SUR DE ECOPETROL S.A. BAJO LA MODALIDAD FIRME-CFC Y/O INTERRUMPIBLE PARA EL TRIMESTRE SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE DE 2021.
CAMBIO EN LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MERCANTIL DEL CFC**

Ecopetrol S.A. informa que cambia la hora de notificación de aceptación de la oferta mercantil del Producto Firme Condicionado de las 11:59 am a las 11:59 pm del día 18 de Agosto de 2021, y por ende las fechas de las actividades estipuladas en el numeral 3. Cronograma de las BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO MENOR CUPIAGUA SUR DE ECOPETROL S.A. BAJO LA MODALIDAD FIRME-CFC Y/O INTERRUMPIBLE PARA EL TRIMESTRE SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE DE 2021. quedando como sigue:

Notificación de aceptación de oferta Mercantil del CFC por parte de Ecopetrol durante la Asignación Directa Producto Cupiagua Sur, siempre que se haya cumplido la condición prevista en el presente documento.	A más tardar el 18/08/2021	En el caso de asignación de cantidades durante la Asignación Directa Producto Cupiagua Sur, Ecopetrol enviará la notificación a los clientes asignados con cantidades. Todo esto teniendo en cuenta las condiciones para tal fin descritas en el numeral 2 del presente documento. Este proceso será notificado hasta las 11:59 p.m.
Publicación de cantidades disponibles en modalidad interrumpible	A más tardar el 19/08/2021	Se publicará en la página web una adenda con las cantidades interrumpibles. Este proceso será notificado hasta las 11:59 p.m.
Confirmación de interés por parte de los clientes modalidad interrumpible.	A más tardar el 20/08/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 6. hasta las 2:59 p.m. Asunto: Manifestación de interés – [Nombre empresa].
Confirmación del precio ofertado por parte de Ecopetrol.	A más tardar el 20/08/2021	Ecopetrol enviará el precio del Producto a los correos electrónicos notificados en el Anexo 6. hasta las 11:59 p.m.
Presentación de la(s) Oferta(s) Mercantil(es) por parte de los clientes interesados para la modalidad interrumpible.	A más tardar el 23/08/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 1 hasta las 11:59 p.m. Asunto: Oferta Mercantil – [Nombre empresa]. Los clientes que estén interesados en este producto Interrumpible y que no hayan enviado los documentos para la suscripción de contratos Cupiagua Sur, deberán enviar tanto el certificado de cumplimiento de normas de competencia como el Certificado de Existencia y Representación Legal (con fecha de expedición no mayor a 30 días), la cédula de ciudadanía del Representante Legal y las aprobaciones de Junta Directiva o equivalentes en los casos en que aplique Asunto: Documentos firma contratos Cupiagua Sur– [Nombre empresa] en esta misma fecha y hora de

		radicación de la Oferta Mercantil.
Notificación de aceptación de oferta Mercantil del interrumpible por parte de Ecopetrol durante la Asignación Directa Producto Cupiagua Sur, siempre que se haya cumplido la condición prevista en el presente documento.	A más tardar el 24/08/2021	En el caso de asignación de cantidades durante la Asignación Directa Producto Cupiagua Sur, Ecopetrol enviará la notificación a los clientes asignados con cantidades. Todo esto teniendo en cuenta las condiciones para tal fin descritas en el numeral 2 del presente documento. Este proceso será notificado hasta las 11:59 p.m.
Suscripción de contratos CFC y/o interrumpibles Producto Cupiagua Sur.	A más tardar el 27/08/2021	De acuerdo con la información contenida en el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente del agente asignado.
Registro de contratos Producto Cupiagua Sur.	A más tardar el 01/09/2021	En caso que aplique se realizará el registro por parte de Ecopetrol como vendedor ante el Gestor de Mercado y confirmado por el comprador en caso que se asignen cantidades durante la Asignación Directa Producto Cupiagua Sur.

Por lo anterior, se publicará nuevamente el documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO MENOR CUIAGUA SUR DE ECOPETROL S.A. BAJO LA MODALIDAD FIRME-CFC Y/O INTERRUMPIBLE PARA EL TRIMESTRE SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE DE 2021 el día de hoy, 18 de Agosto de 2021 a las 11:40 am en la página web de Ecopetrol.